



# AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (AVILA)

**-Alcaldía-**

Plaza de España, 1. Tfno.: (91)8625002. Fax: (91)8627243

web: [www.eltiemblo.es](http://www.eltiemblo.es)

Publicada la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación de dos policías locales interinos, en el BOP de Ávila nº 238 de fecha 10 de Diciembre de 2020, se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Decreto en la página Web del Ayuntamiento de El Tiemblo y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (DEL 14 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUIDOS), a fin de que puedan subsanarse las faltas observadas en la solicitud o acompañarse los documentos preceptivos, así como formular por los interesados legítimos, reclamaciones contra dicha lista.

El Tiemblo, 11 de Diciembre de 2020.

LA ALCALDESA,

FDO. MARÍA HENAR GONZÁLEZ BLASCO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

